



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

Plaza de España, 1 (03660)
Telf: 965 60 26 90
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

Referencia:	2021/1332J
Procedimiento:	Rectificaciones anuales del inventario general de bienes
Asunto:	Rectificación anual del Inventario de Bienes, Derechos y Acciones del Ayuntamiento, anualidad 2020
Patrimonio	

DILIGENCIA.- Para hacer constar que habiéndose publicado en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 58 de 26 de marzo de 2021, el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 2 de marzo de 2021, relativo a la Rectificación del Inventario General de Bienes, Derechos y acciones, y tras la resolución de alegaciones al mismo, se considera aprobado definitivamente por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 6 de julio de 2021.